

El Partido Comunista de España y la sensibilización democrática de la población rural andaluza durante los años sesenta

M^a Candelaria Fuentes Navarro
Universidad de Granada

A la hora de analizar el papel del PCE y su labor en lo que consideramos sensibilización democrática de la población rural andaluza durante los años sesenta, no podemos disociar la actividad de este partido durante este periodo, del entramado discursivo que fue construyendo a en torno a la «cuestión agraria» dirigido específicamente al campo. En efecto, durante esta etapa el discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» y sus dos puntas de lanza –reforma agraria y la consigna “la tierra para el que la trabaja”–, irrumpe con fuerza en el imaginario colectivo comunista, se mantiene firme y evoluciona¹. Consideramos que el PCE fue capaz de trasladar ese discurso al campo y hacerlo penetrar entre amplios sectores de la sociedad rural convirtiéndolos en partícipes del mismo. A la vez que los familiarizó y “sensibilizó” con lo que podríamos denominar prácticas ciudadanas prodemocráticas. En este sentido el «asamblearismo»² campesino y jornalero, la suscitación y dinamización de la protesta en torno al lema “la tierra para el que la trabaja” y la creación de comisiones campesinas van a jugar un papel esencial, puesto que constituyen en sí mismos plataformas de difusión del discurso agrario comunista. En nuestro relato entrelazaremos la manera en la que evolucionó el mencionado discurso con lo que hemos denominado “sensibilización democrática” de la población rural andaluza durante los años sesenta. El «asamblearismo» campesino y jornalero, la difusión de ese mismo discurso, y la canalización y dinamización de la protesta.

I

Se podría afirmar que la evolución del discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» estuvo guiada durante este periodo por la necesidad de buscar un “lenguaje común” que aglutinara las aspiraciones y diera respuesta a las necesidades a priori tan dispares de jornaleros y campesinos. En efecto, el discurso comunista en torno a organización del partido en el campo, la protección del pequeño campesinado, la reforma agraria, la consigna “la tierra para quien la trabaja” y la consecución de la democracia fue evolucionando durante esta década con la intención de fortalecerse, hacerse más integrador y de este modo, ser capaz de recoger cada vez con mayores garantías las aspiraciones de todos los trabajadores del mundo rural andaluz perjudicados por el sistema socioeconómico franquista impuesto en el agro.

El VI Congreso de 1960, la Declaración de 1964 y el VII Congreso de 1965 constituyeron bastiones destacados en la construcción del discurso del partido en este sentido y marcaron el camino a seguir por ellos durante toda esta década. De este modo fueron construyendo colectivamente un marco general de interpretación en el que como decimos trataron de integrar los intereses de jornaleros y pequeños y medios

¹ Hemos abordado en profundidad los orígenes del discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» y su evolución durante el franquismo en nuestra tesis doctoral titulada “El partido comunista de España y la democratización del mundo rural andaluz: la organización de la protesta jornalera y campesina y la difusión de valores prodemocráticos (1956-1983)”, aún inédita.

² Término ya empleado para el campo español, entre otros por A. M Bernal en BERNAL, A. M., LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. y ORTIZ HERAS, M.: *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2001. pp. 17-47.

campesinos, que pensamos les habilitó para la consecución de pequeños objetivos a corto plazo y preparó para la lucha a largo plazo. Nos referimos a los elementos discursivos y las herramientas lingüísticas a los que los comunistas otorgaron mayor relevancia en aras de organizar y extender la lucha en el campo. Éstos comenzaron a trazar un plan estratégico de organización, movilización y difusión del discurso del partido en las zonas rurales. Un plan que se enfrentó a la realidad compleja y variada de las poblaciones agrícolas andaluzas y no siempre pudo ser aplicado de la misma manera ni uniformemente. Pero esta irregularidad en la permeabilidad del campo andaluz al mensaje del PCE no quiere decir que éste no llegara a penetrar en muchas localidades e influir en las actitudes de lucha y confrontación con las autoridades franquistas protagonizadas por los trabajadores rurales en esta época.

La táctica utilizada por los comunistas para lograr esa unidad de la que estamos hablando, se desarrolló en torno a la organización de comisiones agrícolas y campesinas y la práctica asamblearia –en un contexto ideal, pues este objetivo no se consiguió en todas las localidades donde el partido estaba presente–, y la difusión y extensión de su discurso y la edificación de ese lenguaje común en torno a la reforma agraria, el lema “tierra para quien la trabaja”, la defensa de los intereses de pequeños y medianos campesinos, y la construcción de la democracia. En aquellos lugares donde no fue posible la organización formal de comisiones, el PCE hizo uso hábilmente de todo un repertorio de formas originales que le permitiese estar presente e influir en la vida cotidiana de los trabajadores rurales. Alrededor de esta idea, el partido construirá todo un entramado simbólico que pensaron capaz de canalizar e impulsar las energías movilizadoras de campesinos y obreros agrícolas. De ella partirán un gran número de iniciativas organizativas del partido en pueblos y aldeas, tratando de colocarla siempre en el epicentro de la lucha.

II

Ahora bien, ¿cómo trasladó el PCE ese mismo discurso al campo? ¿Supo la estructura de esta organización política en el interior llevar toda la batería creada de propósitos y recomendaciones a sus verdaderos destinatarios, o por el contrario quedaron reducidas a un conjunto de “lugares comunes” y “buenas intenciones”? La manera primigenia que empleó el partido en el campo para cumplir con tan complicado objetivo fue a través de la suscitación de lo que llamamos «asamblearismo» campesino y jornalero. Entendido este fenómeno como la creación de “espacios para la reunión y el debate”, plataformas de difusión del discurso comunista, estructuras organizativas del partido y repertorios de movilización. Pero también como *contextos de micromovilización y núcleos primarios de sociabilidad*.³ En un contexto ideal y

³ Concebidos como mecanismos de interrelación personal fundados sobre experiencias primarias de convivencia, con capacidad para generar identidades colectivas dotadas de plena operatividad en la definición de objetivos comunes. Véase al respecto McADAM, D.: «Micromobilization contexts and Recruitment to Activism», en KLANDERMANS, B., KRIESI, H. y TARROW, S. (eds.): *From Structure to Action. Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research, vol. 1, Greenwich, Connecticut, JAI Press, pp. 125-154. Consideramos estos contextos de micromovilización como núcleos primarios de sociabilidad o “alvéolos sociales” insertándolo en un campo de observación general que gira alrededor del eje delimitado por el estudio de la configuración de identidades y marcos para la acción colectiva. Sobre la creación de marcos de referencia e identidades colectivas puede consultarse, por ejemplo: SNOW, D. y BENFORD, R.: «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization», en KLANDERMANS, B. et alii (eds.): *International Social Movement Research. From structure to action: comparing social movement research across cultures*, Vol. I, Londres, JAI Press, 1988. pp. 197-217; «Master Frames and Cycles of Protest», en MORRIS, A. y MUELLER, C. (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven, Yale University Press, 1992; BENFORD, R.: «Frame Disputes within the Nuclear Disarmament Movement», en *Social Forces*, 71, 1993; HUNT, S., BENFORD, R. Y

favorable, derivaron hacia la constitución de comisiones agrícolas y campesinas. Cuando este proceso no se pudo llevar a cabo, continuaron operando igualmente.

De este modo, lo que realmente nos interesa destacar de este «asamblearismo» jornalero y campesino y de la creación de comisiones de la misma índole es que se convirtieron en el principal medio por el cual los trabajadores rurales que tomaron contacto con la praxis “democrática” se familiarizaron con una serie de discursos y herramientas lingüísticas proporcionadas por el PCE para el mundo rural. Adaptándolas siempre a un contexto altamente inaccesible y predominantemente iletrado. Discursos en torno a la Reforma Agraria y la consigna “la tierra para quien la trabaja”, los dos objetivos principales marcados por la dirección del partido en el exterior a partir de su VI Congreso y ratificados en el VII para la consecución de la democracia en España y para terminar con la ruinosa política agraria del franquismo. Pero también metas más accesibles y realizables. Más cercanas y fáciles de conseguir para los trabajadores rurales, como la negociación de los precios de los productos –para pequeños y medianos campesinos–, el salario y la duración de la jornada laboral para los obreros agrícolas o el asfaltado de una calle. Se podría decir que tanto la reforma agraria como la consigna “la tierra para quien la trabaja” constituían los objetivos a largo plazo, ideales, que llegarían de la mano de la construcción de un régimen democrático en España y que constituían el motor simbólico de la movilización. Objetivos marcados tras el análisis que de las estructuras agrarias venía realizando la dirección del partido en el exterior pero que no tuvieron muy en cuenta las dificultades que en el interior se iban a encontrar los responsables de la reorganización del PCE en el mundo rural. Así, la lucha por metas más “plausibles” actuó como catalizadora y a la vez como argamasa de la movilización, primero luchando y adquiriendo práctica en la reclamación de una serie de derechos laborales básicos, observando que mediante la unidad y la fijación común de fines a conseguir esta lucha daba sus frutos, y posteriormente dando el salto a la reclamación de la tierra para el que la trabajaba. El gran objetivo final marcado por los comunistas españoles con especial intensidad a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta.

Además, estos “espacios para la reunión y el debate” ya constituían en sí mismos una práctica “democrática”. El mero hecho de reunirse a debatir sobre su situación y el plantearse soluciones a la misma en la plaza del pueblo o en cualquier local, a la vista de todos o en la más estricta clandestinidad lo era.⁴ Se trataba de una manera de crear

SNOW, D.: «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos», en E. LARAÑA Y J. GUSFIELD (eds.): *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001, pp. 221-249, p. 228; RIVAS, A.: «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales», en P. IBARRA y B. TEJERINA (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, pp. 181-215, pp. 190-193.

⁴ Uno de los problemas fundamentales a la hora de que los individuos entrasen en contacto con las estructuras del partido en el campo era “hallarlo”. En muchas ocasiones, estaban en contacto con el mismo de forma parcial, a través de REI o de publicaciones periódicas clandestinas que de manera esporádica o casi accidental se trasladaban o aparecían en los pueblos. Este tipo de encuentros favorecía el que los individuos consiguieran dar ese paso. las redes de relaciones interpersonales –de amistad o consanguinidad– de los individuos van a jugar un papel fundamental a la hora de entrar en contacto con las estructuras y el discurso del PCE en el campo. Podía ser por la influencia de algún familiar o amigo cercano en el que se confiase plenamente, o simplemente por el respeto profesado hacia la persona conocida por todos en el pueblo. En otras ocasiones, el haber compartido una experiencia vital tan influyente –y traumática– en la vida de un individuo como lo podía ser una guerra civil creaba entre los militantes del partido o entre los simples simpatizantes unos lazos de complicidad y de unión en la lucha contra un objetivo común difíciles de romper. Marcial Sánchez hizo referencia a las ansias y dificultades por entrar en contacto con la estructura clandestina del PCE en SÁNCHEZ MOSQUERA, M.: *Del miedo genético a la protesta. Memoria de los disidentes del franquismo*, Barcelona, Fundación de EE.SS

colectivamente «espacios de libertad»⁵, de conquistar lo que por “derechos de ciudadanía” les pertenecía. Podemos percibir que a través de ellas también se promovieron acciones estrictamente relacionadas con valores democráticos y ciudadanos, como la reclamación de mejoras en la habitabilidad de los pueblos, la constitución de peñas juveniles, la lucha porque un buen médico atendiera a los niños del pueblo o la puesta en marcha de una caseta para la feria en una localidad determinada. Consideramos que es el PCE el que proporciona a todos estos individuos protagonistas de su propia lucha por la construcción de la democracia en el mundo rural andaluz una metodología de trabajo y de lucha concreta. Y lo que es más importante, una serie de elementos discursivos, consignas y herramientas lingüísticas aprehensibles por todos ellos. El mensaje no solamente debía ser difundido por el emisor, sino que tenía que ser comprendido por los potenciales receptores para que alcanzase las consecuencias deseadas. Se podría decir por lo tanto que la precaria organización comunista en el campo andaluz tradujo, interpretó e hizo comprensibles las consignas provenientes de la dirección del PCE en el exterior. Las convirtió en un lenguaje de uso cotidiano y común.

Los “espacios para la reunión y el debate” que constituyeron asambleas y reuniones protagonizadas por los comunistas en el campo, también se convirtieron en potentes plataformas de difusión del discurso comunista. Pero ¿hasta qué punto hicieron suyo ese discurso los trabajadores rurales?

III

La manera que tenemos de comprobar si el discurso comunista sobre la reforma agraria y la consigna “la tierra para quien la trabaja” caló o no en sus potenciales destinatarios –trabajadores rurales–, es analizando de qué forma este lenguaje es empleado por activistas y trabajadores en la organización de la protesta cotidiana. Si lo hicieron suyo y estas consignas ocuparon un lugar central y estuvieron presentes en cada acción motivándola y convirtiéndose en un fin en sí mismo, o si se trataron más bien de ideales discursivos o metas finales utilizados como catalizadores de la lucha cotidiana con escasa repercusión entre la población.

Anteriormente hemos explicado que el PCE utilizó ambos referentes –reforma agraria/ “la tierra para el que la trabaja”– durante toda la década de los sesenta, pero muy especialmente a partir de su VII reunión congresual en 1965.⁶ Si acercamos un

Archivo Histórico CC.OO, 2008. Referencias a lo apuntado pueden encontrarse en AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 117, 1960.

⁵Un estudio sobre la disidencia estudiantil en la etapa final del franquismo denomina acertadamente “zonas de libertad” a esos intersticios de la vivencia colectiva y la práctica social que escapaban a la vigilancia asfixiante de las fuerzas represivas y los instrumentos de control del régimen franquista. Véase: RODRIGUEZ TEJADA, S.: *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, (Vol. I.: 1939-1965 y Vol. II.: 1965-1975), Valencia, PUV, 2009.

⁶AHPCE, *La tierra para el que la trabaja*. Documentos del PCE, Congresos, VII Congreso, Resolución política, 1965. «El VII Congreso ha dedicado una atención particular a los problemas del campo, que han alcanzado extrema gravedad. Llama a todo el Partido, tanto en las zonas rurales como en las ciudades, a movilizarse en torno al lema “la tierra para el que la trabaja”. Con la ayuda de la clase obrera, los intelectuales, los estudiantes, etc., esta cuestión ocupará un lugar central en la vida política nacional. La consigna “la tierra para el que la trabaja” será el norte de nuestros esfuerzos para promover en todas partes comisiones de obreros agrícolas, comisiones de campesinos que recojan la carga explosiva acumulada en el agro. ¡Debemos llevar al campo el ejemplo de organización de la clase obrera y los universitarios! A los cientos de miles de obreros agrícolas en paro, el Partido Comunista les dice: “¡Ahí está la tierra de los grandes latifundios! ¡Ahí está la solución a vuestro angustioso problema!” Rechazando las teorías de los tecnócratas del neocapitalismo que intentan justificar en

poco más la lupa y nos fijamos en la manera en la que los miembros del partido encargados de la organización comunista en el campo emplearon estas herramientas lingüísticas, discursivas, para conseguir la movilización de jornaleros y del pequeño y medio campesinado estaremos en condiciones de extraer conclusiones más certeras al respecto. Porque una cosa era el discurso emitido desde las altas esferas de poder del PCE en el exterior, y otra la aplicación práctica del mismo a la cotidianeidad de la vida rural andaluza y su utilización por parte de sus potenciales destinatarios.

Se ha insistido mucho en la capacidad movilizadora de la idea mitificada de la reforma agraria, pero pensamos que lo que realmente comenzó a movilizar a los trabajadores rurales andaluces tanto jornaleros como campesinos, fue la consigna “la tierra para quien la trabaja”. Por una cuestión muy simple, porque se trataba de un objetivo más cercano, más tangible, como lo pudiera ser la lucha concreta por la reclamación de precios justos o por un salario digno. Y porque surgió directamente de una reivindicación que trató de paliar una de las lacras que más afectaban a los trabajadores del campo: el paro. Es por esto por lo que en cierta medida se trata en un primer momento de lo que podríamos denominar como una “reivindicación estacional”, que poco a poco se va a ir convirtiendo en un objetivo final. Trabajo, seguro de paro o tierra fueron por lo tanto tres reivindicaciones estrechamente relacionadas. Veamos la evolución.

Desde principios de los años sesenta, el PCE se envolvió en la bandera de la reforma agraria y luchó con todas sus fuerzas por presentarse en exclusividad como su firme defensor. Poco a poco se fueron dando cuenta de que el mejor medio para ello no era la insistencia sobre la reforma agraria como objetivo abstracto, sino sobre «*las fincas tales y cuales*».⁷ Es decir, sobre la reclamación de las tierras insuficientemente cultivadas o directamente abandonadas por los grandes terratenientes. A partir de esta década se puede documentar la existencia de numerosas manifestaciones o protestas llevadas a cabo en el agro andaluz con motivo del paro, que adquirieron formas muy diversas. Desde realizar una marcha que desembocase en la puerta del Ayuntamiento o la Hermandad para presionar a las autoridades locales, hasta aprovechar la celebración de la festividad del pueblo.⁸ Las autoridades locales trataron en algunas ocasiones de paliar los efectos del paro y de paso frenar el posible espíritu combativo de la clase trabajadora del campo abriendo comedores de Auxilio Social.⁹ Para el PCE este procedimiento debía ser combatido por su «*carácter limosnero*», ya que llegaría a crear

nombre de un pretendido “progreso” la expoliación y la ruina de la agricultura española, el Partido Comunista proclama: ¡por lo mismo que somos el Partido de la clase obrera, somos también el partido de los campesinos! Consecuentes con esta línea, los comunistas –frente al Gobierno y al capital monopolista– defenderá los intereses y reivindicaciones de las masas campesinas: precios remuneradores, rebaja de impuestos, créditos baratos, garantía para un cooperativismo democrático, control democrático de los almacenes del SNT, etc., etc.».

⁷AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 155, 1961.

⁸ «*Fue un domingo o día festivo, donde, al haber otras clases de diversiones, la juventud toda se encontraba en el baile, fue desde aquí, desde el baile donde partió la manifestación y donde arrastraron a todos los jóvenes, perdonándose ante las autoridades y reclamando trabajo o un seguro de paro. Las autoridades los recibieron bien y les prometieron soluciones el problema*». AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 155, 1961.

⁹ Según muestra la documentación del PCE, al parecer estas instituciones se encontraban frecuentemente «*...mangoneados y dirigidos por elementos católicos. Antes sabemos que funcionaban a base de dar un plato de comida gratuita. Ahora es a base de vender un plato de comida por tres o cuatro pesetas. Al mismo tiempo realizan una gran campaña propagandística recabando aportaciones a dichos comedores entre todos los industriales y propietarios, tanto en metálico como en artículos*». AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 155, 1961.

«una mentalidad pordiosera en las gentes». Y ello en sí era una ofensa a la dignidad del obrero, del trabajador. «Un trabajador no es un incapacitado, enfermo o viejo, quiere y necesita trabajo o medios dignos para poder dar de comer a sus familias, es decir, un seguro de paro». El problema planteado para el partido era conseguir que los obreros no pasasen hambre con los brazos cruzados, y sobre todo, que no llegasen a considerar que sus circunstancias vitales eran consecuencia de una fatalidad del destino. Se trataba de una cuestión de “justicia” el no permitir que al lado de los miles de obreros agrícolas en paro y decenas de miles que se habían visto obligados a emigrar¹⁰, siguiesen existiendo en Andalucía «alrededor de unas 300.000 has de barbecho blanco, es decir, de tierras “sesteando”, mientras miles de brazos no encuentran ocupación».¹¹ Debían hacerles comprender que esta situación era el resultado de unas políticas económicas concretas con responsables bien determinados, y que la única manera de salir de aquella angustiosa situación era luchando por la democracia. Lo que en el campo y bajo el prisma comunista equivalía a defender la consecución de una reforma agraria que permitiría hacer realidad la consigna “la tierra para quien la trabaja” o “trabajo o tierra”.¹² Lo importante era que prendiera la idea de que la posesión de esas mismas tierras incultas o insuficientemente aprovechadas –y muchas otras– era un derecho democrático al que debían aspirar firmemente. Un derecho irrenunciable. La práctica de la reclamación ante las autoridades o directamente de la ocupación temporal de tierras aceleraría y justificaría sus demandas ya que mediante la misma los trabajadores rurales implicados verían con sus ojos, palparían la solución real a sus problemas. No tenían trabajo, tampoco dinero. Pero tierra sí que había.¹³ Eso era una realidad incuestionable. Por ello, si las autoridades no daban solución a la situación de paro, los obreros podrían presentársela reclamando que les fueran entregadas las fincas, ya que cada pueblo había mucho terreno abandonado o mal labrado.¹⁴ Es por esto por lo que consideramos que las numerosas movilizaciones que se registraron sobre todo a partir de la segunda mitad de

¹⁰ Analizamos estos datos pormenorizadamente en el contexto socioeconómico realizado para nuestra tesis. BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1975. Este autor ofrece los siguientes datos para el periodo 1951-1970: región Tajo-Guadiana occidental: 1951-1960, 325.000 emigrantes; 1961-1970, 618.000. Datos para Andalucía oriental: 1951-1960, 414.000 emigrantes; 1961-1970, 485.000 emigrantes. Datos para Andalucía occidental: 223.000 emigrantes; 1961-1970, 460.000 emigrantes.

¹¹ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 155, 1961.

¹² AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 243, 1964.

¹³ Muchos trabajadores rurales comenzaban a mostrarse hartos de soportar sus precarias condiciones de vida mientras el régimen franquista, al que veían como responsable, no solamente no hacía nada para solucionarlo sino que además promovía ostentaciones públicas de riqueza y poder como la que relata un ciudadano anónimo de Marchena para la Pirenaica en torno a la condecoración del alcalde de ese mismo pueblo: «Este pueblo, sr. Utrera-Molina y Cía, lleva como toda España muchos años de calvario. Los salarios que ganamos cuando trabajamos no cubren nuestras necesidades, el paro forzoso se ceba en nosotros constantemente. Ahora mismo hay centenares de hombres parados, multitud de hogares donde no entra un jornal. Cientos de habitantes de este pueblo huyen continuamente a la emigración, no hay escuelas suficientes, sobre todo para los chicos que viven en el campo. Las viviendas de los trabajadores son malas. Miles de niños y niñas en edad escolar van a trabajar al algodón a la aceituna y otras faenas. Los pequeños y medianos agricultores están arruinados, no encuentran solución a su ruina progresiva. Mientras tanto miles de hectáreas de tierra en este término municipal, están abandonadas, mal cultivadas, improductivas. Son propiedad de grandes terratenientes. ¿Por qué no se da esa tierra, a los hombres que la trabajan? Esta sería la solución a todos nuestros problemas y eso es lo que pedimos los hombres de Marchena al igual que todos los hombres del campo de España. Pero está visto que mientras Vd. Los de las medallas y los banquetes estéis gobernando, no habrá tal cosa». AHPCE, Correspondencia Pirenaica, Sevilla, Carpeta 191ª/8, 1966.

¹⁴ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 289, 1965.

la década de los sesenta con este objetivo como principio fundamental pueden interpretarse como un éxito al menos parcial de esta estrategia comunista en el campo.

En este sentido, podemos ilustrar nuestros argumentos con una serie de ejemplos: una «*Comisión del Campo del PCE*» firmaba en junio de 1965 un escrito en el que se insistía una vez más en que debían colocar en el centro de su política en el campo el problema de la tierra sin abandonar ninguna de las demás reivindicaciones.¹⁵ Deberían realizar «*un gran esfuerzo para combinar la lucha contra el paro con la lucha por la tierra*», lo que no quería decir en absoluto que dejaran de plantear, exigir, trabajo o un seguro de paro.¹⁶ La cosecha de aceituna en la campaña 1965-1966 fue mala, por lo que el invierno se presentó complicado en cuanto al paro se refiere. Por ello, la lucha en el campo estuvo centrada en los meses de invierno sobre el problema del paro. A ello ayudó la creación de comisiones obreras que fueron las encargadas de elaborar un censo semanal de los parados, con el número de familiares al cargo de cada uno, y mandarlos por correo a los gobernadores civiles de cada provincia y a los obispos y cardenales de las diócesis correspondientes. Al mismo tiempo deberían llevar a sus localidades correspondientes a los hombres parados al ayuntamiento a pedir trabajo y también a presionar al párroco o párrocos del pueblo para que hicieran ellos a su vez una labor de apoyo a los parados. En las listas de parados que se enviarían a los gobernadores y jerarquías de la Iglesia –de manera quincenal o mensual– se podría incluir un informe conteniendo los más datos posibles sobre las fincas incultas: cotos, dehesas, eriales, barbechos blancos, etc. con el nombre de sus dueños y también una relación de los niños sin escuelas en edad escolar y un informe con los gastos superfluos del ayuntamiento y destino de los fondos del mismo a obras improductivas, innecesarias o con fines personales. El partido consideraba que si no prestaban atención a las demandas de los obreros, éstos irían con ellas a los gobernadores civiles y obispos y de este modo presionarían obligándoles a «*moverse en alguna dirección*».¹⁷ El hecho de que el PCE incitara a los trabajadores rurales a hacer partícipes de su situación a unas autoridades e instituciones públicas –tanto laicas como religiosas– que consideraban deberían velar por el bienestar de los ciudadanos nos está ofreciendo un buen ejemplo de hasta qué punto esta organización estuvo implicada en la difusión de valores prodemocráticos y de ciudadanía social en el mundo rural andaluz. La puesta en cultivo de tierras incultas para paliar la situación de paro de los trabajadores rurales era una reclamación “justa” y legítima, y por lo tanto digna de ser llevada ante instancias de poder superiores para que éstas les defendieran del abuso que a su juicio estaban cometiendo los terratenientes.

Ya en 1966 el PCE desplegado en el campo sevillano continuaba priorizando todas sus acciones de lucha en el problema del paro: «*La piedra angular de la lucha en el campo deberá ser la lucha contra el paro*». Aunque sin descuidar el resto de reivindicaciones por una salario mayor, por descanso pagado los domingos, seguridad social, etc. La primera tarea que se marcaban era la de agrupar en cada pueblo y localidad a aquellos compañeros que consideraran más idóneos y en general a todos los que estuviesen dispuestos a hacer algo efectivo para luchar contra el paro. No importaba que en el momento de organización de la lucha estuviesen trabajando, porque eran conscientes de que cuando llegase la época del desempleo éste les afectaría igualmente a ellos. A estos individuos habría que explicarles que para luchar contra el paro, había que empezar a prepararse sin pérdida de tiempo, «*de la misma forma que los habitantes de una comarca por la que pasa un río que produce inundaciones tienen que tomar las*

¹⁵ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 289, 1965.

¹⁶ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 291, 1965.

¹⁷ *Ibid.*

precauciones antes de que llegue la riada». Durante el verano, una vez que hubiesen logrado agrupar a un puñado de hombres, tendrían que pasar a la tarea de nombrar una comisión integrada por los hombres más conscientes y activos, sea cual fuera su «*ideología política o creencia religiosa*», y confeccionar una relación de fincas que existiesen en el territorio improductivas, incultas y abandonadas y enviársela «*al Gobernador, al cardenal y a otras autoridades provinciales*». Al mismo tiempo que las propias comisiones, acompañadas por todos los parados y sus familiares, se las entreguen personalmente a las autoridades locales.¹⁸

Un campesino malagueño escribía a REI –aunque firmaba como “*Obrero agrícola de los campos de Málaga*”– preguntándose por qué en los pueblos tanto los campesinos pobres como los obreros agrícolas que muchas veces estaban en paro y tenían que emigrar «*no se proponían, de acuerdo con las orientaciones del P. en sus materiales y la REI, de luchar por la tierra*». Lo explicaba basándose en dos aspectos: «*el miedo, y segundo, estrechamente relacionado con el primero, la emigración*».¹⁹

Poco a poco, precisamente mediante la práctica de ese «asamblearismo» al que nos hemos referido, las recomendaciones comunistas en torno a la lucha por la tierra fueron surtiendo efecto en algunas localidades de la geografía andaluza al conseguir que en las asambleas y reuniones organizadas por ellos se discutieran y llevaran a cabo sus iniciativas:

«[...] Allí [en la asamblea] se dieron nombres de fincas, extensión, producción, etc. que estaban medio abandonadas o lo estaban del todo y como era necesario que no faltase la Comisión de lucha contra el paro de forma permanente y que al luchar debía tener en cuenta el problema de la tierra, pedir se les entreguen esas fincas abandonadas».²⁰

«[...] Vamos a hacer hincapié en que se formen comisiones junto con algún vocal elegido para que recorran fincas y término municipal para ver cómo están labradas y presentarlo después al pueblo y a las autoridades diciendo: las labores que se pueden hacer y los jornales que se pueden invertir. Como se negarán plantear que esas tierras se las den a los que quieren y pueden trabajarlas».²¹

De igual manera se elaborarían relaciones de parados junto con posibles emigrantes eventuales, se haría una selección de fincas mal cultivadas o abandonadas con datos –a ser posible– de lo que producen y podrían producir, para mostrar que si se encontrasen en manos de los trabajadores parados se eliminaría el paro y la emigración, repercutiendo en la creación de riqueza para el pueblo y la provincia. Con todos estos datos, proponían celebrar una reunión en las Hermandades y elevar dicho escrito a los periódicos, revistas, autoridades, etc., dando a conocer a todo el mundo la situación del campo andaluz y lo injusto de la misma.²²

También se llevaría la consigna comunista de “la tierra para quien la trabaja” a las secciones sociales de las Hermandades. Es el caso de Antequera, en 1967 y algunos pueblos de la zona de Málaga donde se volvía a insistir sobre la idea de que entregando las tierras de las grandes fincas incultas o insuficientemente cultivadas a obreros y campesinos se multiplicaría la riqueza del pueblo y se resolverían «*todos los problemas de emigración, paro y la amenaza de ruina de muchos pequeños labradores*». En este sentido, la comisión de Antequera aprovechó la cogida de aceitunas para ir incluyendo a los trabajadores empleados en ella en la relación de parados, al objeto de vincularla a la relación de las fincas para luchar contra el paro y por la tierra. Como podemos observar,

¹⁸ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 300, 1966.

¹⁹ AHPCE, Correo de la Pirenaica, Caja 191a, Carpeta 7, provincias, Málaga, 1966.

²⁰ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 334, 1966.

²¹ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 343, 1966.

²² AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 348, 1966.

utilizaron cada vez con mayor frecuencia y influencia y presencia crecientes en las estructuras de las Hermandades para introducir propuestas y llevarlas a cabo.²³

Tenemos noticias de que a partir de 1968 la labor de los comunistas en el campo en torno a la lucha contra el paro y la reivindicación de la tierra se aceleró. En la provincia de Sevilla los comités del PCE encargados de la lucha en el campo habían conseguido realizar en numerosas localidades concentraciones ante las puertas de las Hermandades y de los Ayuntamientos exigiendo trabajo. Elaboraron un escrito en el cual planteaban que la verdadera solución al paro obrero en la zona de la finca La Cartuja²⁴ era la entrega de esta extensión de tierra que estaba casi abandonada. Recogieron numerosas firmas a tal efecto, y lo enviaron al Ministro de Trabajo y al Gobernador Civil.²⁵ Nuevamente se volvió a insistir en que la solución al problema del paro no estaba en «*pordiosear cantidades y cantidades*». Y se fue más allá: había que plantear ya en algunos sitios que los parados fueran con sus herramientas a las fincas mal cultivadas, «*¿qué puede pasar? Lo más es que llegue la guardia civil y los eche de la finca*».²⁶ Observamos que como en cualquier movimiento social, se calcularon los riesgos de llevar a cabo tales acciones. En cualquier caso eran menores que los que podía acarrear otro tipo de protesta, como por ejemplo ponerse en huelga, que llevaba aparejado la renuncia al salario con todas sus desagradables consecuencias no solamente para el trabajador implicado, sino también para toda su familia.

Uno de los primeros lugares donde se dio este salto cualitativo en el combate del PCE por aplicar efectivamente la consigna de “la tierra para quien la trabaja” fue en el sevillano pueblo de Fuentes de Andalucía.²⁷ Este caso no habría tenido mayor relevancia de no ser porque en numerosos órganos de prensa se le dio publicidad, e incluso se detectan posturas abiertamente favorables en la prensa andaluza y en la de otras provincias españolas.²⁸ Aprovechando el revuelo levantado en el seno de la opinión pública por el caso protagonizado por los trabajadores rurales de esta localidad, el PCE consideró que éste podía llegar a tener un respaldo popular formidable en el campo

²³ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 368, 1967.

²⁴ Finca situada entre las actuales carreteras de Cazalla y Constantina.

²⁵ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 454, 1968.

²⁶ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 475, 1968.

²⁷ Este pueblo mantuvo tras la Guerra Civil un activismo comunista importante. A comienzos de los sesenta, una nueva generación de jóvenes comunistas romperán con las prácticas clandestinas de los anteriores y comenzarán a trabajar sindicalmente de forma abierta en torno al reparto de los fondos de empleo comunitario. Bajo la iniciativa comunista, en 1968 se elaboró un escrito dirigido al Ministro de Agricultura exponiendo la situación en la localidad, explicando la situación de paro y el abandono de las tierras, como la finca del Castillo de la Monclova con 5378 hectáreas sin cultivar «*mientras que los trabajadores del pueblo no tienen pan que darle a sus hijos*». Se pidió la «*expropiación de dicha finca para que pasase a manos de los campesinos pobres y obreros, bien en forma de cooperativa o en explotación personal, dando facilidades de créditos a largo plazo con un interés menos del 3%, ayuda técnica y científica, etc. Y dada la gravedad de la situación no respondiera con una contestación, que satisfaga las necesidades de sus hogares se varían obligados a tomarla por su cuenta*». Esto mismo se pensó hacerlo en varios pueblos, «*planteando a las autoridades locales que el problema no se resuelve con el seguro de paro, sino con la expropiación y dando la tierra a quien la trabaja*».²⁷ Se pasó en poco tiempo de luchar contra el paro pidiendo un seguro de paro o trabajo, a reclamar directamente la expropiación de la tierra para entregarla a manos de quien la trabaja, o a tomarla por sus propios medios, como sucedió con el intento que protagonizaron al respecto con el mencionado caso de la finca el Castillo de la Monclova. Puede verse al respecto FORONDA MARTÍNEZ, A. (coord.): *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras en Andalucía (1962-2000)*, Cádiz, Fundación de Estudios Sindicales, CC. OO-A, 2005, pp. 245-246. Y también los informes elaborados por el PCE sobre este caso en AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 490, 1968.

²⁸ RUIZ, E.: *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 83-85.

andaluz, y ser un ejemplo para otras regiones andaluzas y españolas.²⁹ Por ello, decidieron llevar a numerosas reuniones y asambleas la experiencia de los jornaleros campesinos de Fuentes de Andalucía, y registraron otras iniciativas similares.³⁰ En ellas no solamente se pide el reparto de tierras, sino que esto se plantea como una exigencia inmediata, llegando incluso a sugerir la posibilidad de ocuparlas:

*«...estas asambleas han servido de experiencia para nuestros ... del campo y están elaborando un documento en el que primero se expone la situación de los obreros agrícolas y segundo la de los campesinos pobres y medios y después de estas exposiciones se plantea todo un cuadro de reivindicaciones, teniendo como eje varios cuadros de reivindicación: la tierra para el que la trabaja, pero no solamente como hasta ahora se venía haciendo, sino como una exigencia inmediata, incluso se trata con este documento de crear las condiciones para ver la posibilidad de ocupar algunas tierras, tantos los obreros agrícolas como los campesinos».*³¹

A tenor de todo lo apuntado hasta este momento en torno al efecto que la consigna “la tierra para el que la trabaja” tuvo en los trabajadores rurales susceptibles de movilizarse, podemos concluir que esta proclama repetida hasta la saciedad por los dirigentes y responsables comunistas en el campo supo catalizar las expectativas volcadas en la idea de la realización de una profunda reforma agraria. Siendo la reforma agraria el objetivo último e irrenunciable a conseguir para sacar al campo andaluz y español de su precaria situación y para contribuir a su democratización, ésta terminó situándose en un plano elevado, casi inaccesible y reservado para aquellos que manejaban el discurso comunista con soltura dado lo complicado de su realización, tanto social como económica, política y administrativa. Fue la consigna “la tierra para el que la trabaja”, la que mantuvo viva la llama de la esperanza en los trabajadores que aspiraban a terminar con las arcaicas estructuras agrícolas en el país, ya que les proporcionó, de manera si no directa, mucho más cercana que la idea de la reforma agraria, el contacto con la realidad de unos objetivos señalados plausibles. Lo cual para el sostenimiento y la continuidad del movimiento comunista en el campo era fundamental.

IV

Hemos visto cómo evolucionó la aplicación de la consigna comunista “la tierra para el que la trabaja” durante los años sesenta. De estar representada por una simple reivindicación ante la situación de paro de los trabajadores rurales, a recomendar directamente que se ocupasen las fincas incultas. Consideramos que conceder prioridad a la defensa de dicha reivindicación y tenerla siempre presente entre los objetivos de lucha fue lo que permitió al PCE granjearse numerosos y variados apoyos entre la clase trabajadora en el mundo rural. Permitted que se aunasen esfuerzos en torno a un fin común y que se desarrollase el combate por otra serie de fines marcados por la dirección de los comunistas españoles. Encontraron o supieron encontrar aquella reivindicación que colocada a la cabeza de las demás fue capaz de arrastrar a los trabajadores rurales por todas ellas. Así, además de la lucha por la tierra, en el campo andaluz se registraron

²⁹ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 535, 1969.

³⁰ «En ... también se ha elaborado un escrito firmado por los campesinos de ese pueblo en el que se pide el reparto de las tierras comunales, que hasta ahora son explotadas en beneficio exclusivo de un puñado de caciques». AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 537, 1969.

³¹ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 554, 1969.

en este periodo numerosas pequeñas situaciones conflictivas³² en las que la presencia e influencia del PCE es claramente visible.³³ Además del tradicional recurso a la huelga³⁴, el PCE empleó otros repertorios de lucha para movilizar a la población trabajadora en el campo por la conquista de sus derechos laborales centrándose en cada una de las campañas agrícolas. Así por ejemplo, a una cuadrilla de 80 obreros y obreras de un cortijo de Córdoba, les pagaban la recogida de algodón a 1,38 pts el kg. los obreros pidieron 3 pts por kg. Después de mucho discutir y ante la actitud firme de los trabajadores, el patrono llegó a ofrecerles 2,50. «*A ese precio lo recoge usted, dijeron todos, hombres y mujeres, y abandonaron el tajo*». Con unidad y decisión consiguieron el salario que exigían.³⁵ En varios pueblos de esta misma provincia, los trabajadores se pusieron de acuerdo para no recoger el algodón por menos de 2,5 pesetas el kg. El acuerdo se cumplió unanimidad. Los patronos se negaron a pagar ese precio, pero finalmente se vieron obligados a aceptarlo si no querían que su cosecha se viese perjudicada.³⁶ Los olivareros de Torre del Campo, en la provincia de Jaén protagonizaron una acción reivindicativa que bajo la óptica comunista supuso «*un toque serio de alarma para las autoridades, un exponente de cómo estaban las condiciones entre la masa de obreros y de olivareros, principalmente en la región andaluza*». Entre los modestos olivareros, aquellos que se veían obligados a vender la aceituna a la Almazara, se creó un malestar al comprobar que su producto no tenía ningún valor. Este descontento fue agrandándose hasta alcanzar a todos los sectores trabajadores del olivar. El lugar donde se expresó este descontento fue en la plaza del pueblo: «*en los corros se murmuraba, se criticaba, se prestaba y había un lenguaje común entre todas las clases y capas*». Un obrero, al formarse los corrillos en la plaza, se subió a un poyete y les dirigió la palabra a todos diciéndoles: «*La situación de vosotros, los olivareros, es difícil, igual que la nuestra como jornaleros; unámonos todos y marchemos unidos a reclamar ante las autoridades*». Así lo hicieron, marchando en manifestación. Como resultado de ello consiguieron que desde aquel momento se les asegurase el precio de la aceituna a 5,90 pesetas el kilo, lo que no se había podido lograr en ningún otro lugar. Los obreros eran los mejores retribuidos de la provincia, ganando 125 y 130 pesetas los hombres, y 110 y 115 las mujeres cuando en los demás sitios el salario que imperaba es de 91 pesetas para los hombres y 77 para las mujeres. Esta lucha tuvo gran influencia en toda la comarca, extendiéndose a Martos, Bailén, y Baños de la Encina donde lograron que los hombres fueran pagados a 115 pesetas y las mujeres a 100. En Úbeda se negaron a cobrar el

³² Puede verse en este sentido el trabajo de T. M^a. Ortega López y E. Baena Luque sobre la repercusión de las huelgas mineras de Asturias de 1962 en el mundo rural andaluz, en BAENA LUQUE, E. y ORTEGA LÓPEZ, T. M^a.: «1962, “el mayo andaluz”: Andalucía ante las huelgas mineras de Asturias», en VEGA, R. (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Oviedo, Trea, 2002, pp. 143-160.

³³ El conflicto constituía un excelente espacio de conexión política. Actitudes individuales que en tiempos normales habían permanecido ocultas, emergían y se hacían visibles para el resto, facilitando el camino hacia la organización política de aquellos que la buscaban desde hacía tiempo, o que habían quedado desconectados de la misma por los avatares de la represión o de las trayectorias migratorias. DOMENECH, X.: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1959*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2008, p. 95. Podemos extrapolar el modelo empleado por este autor para el mundo urbano y encontrar ciertos paralelismos entre lo que sucedía en este ámbito con respecto a la movilización obrera y el mundo rural.

³⁴ Especialmente significativo e influyente en este sentido es el conocido caso del Marco de Jerez, considerado origen de las primeras Comisiones Obreras. Para conocer el caso de la lucha de los viticultores del Marco de Jerez en mayor profundidad puede verse los trabajos de FOWERAKER, J.: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*. Madrid, Arias Montano, 1990; o FORONDA MARTÍNEZ, A. (coord.): *La conquista de la libertad...*, pp. 90-128.

³⁵ “Acciones de lucha”, en *La Voz del Campo*, n.º 17 diciembre de 1960.

³⁶ *La Voz del Campo*, n.º 18 enero de 1961.

salario de un gran terrateniente por considerarlo insuficiente. Se reunieron en la puerta de su domicilio unos 200 trabajadores obstaculizando el paso. En Andújar, más de 500 personas participaron en abandonos de tajos en diferentes fincas para exigir mejores salarios y los campesinos algodoneros recogieron más de 250 firmas enviándolas al Ministro de Agricultura y al Gobernador Civil. En Linares, quedando todavía mucho algodón por recoger y estando hombres, mujeres y niños mayores de 14 años empleados en la recolección de la aceituna, el dueño de la finca Torrubia recogió a niños de entre 8 y 14 años para que lo recogieran. Ponía un camión en la plaza de Linares y lo llenaba de niños. Solían ir unos 50. Un día de labor se empezó a difundir la idea entre ellos de que había que pedirle una peseta más por kilo, que en vez de 4 fuesen 5 pesetas el sueldo a percibir. Se pusieron de acuerdo y decidieron hacerle la reclamación al dueño, quien se negó en redondo. Ante la negativa, los niños amenazaron con marcharse al pueblo en ese mismo momento replicando el patrón que no los llevaría en el camión. Volvieron todos andando al pueblo y al día siguiente consiguieron su reclamación.³⁷

A la luz de todos estos ejemplos y de muchos más que no podemos incluir por razones de espacio, estamos en condiciones de afirmar que independientemente de que estuviera o no detrás de todas estas protestas –en algunos casos lo está, en otros simplemente dan cuenta del acontecimiento– es el PCE quien dinamiza y encauza el descontento por la situación existente en el campo entre los más diversos sectores de la sociedad rural, dotándoles de ese “lenguaje común” al que hacíamos referencia en líneas anteriores. En definitiva y como ya hemos dejado dicho, pensamos que los comunistas fueron capaces de proporcionar a ese incipiente descontento y a la embrionaria protesta presente en el campo tanto de un capital social mediante el cual organizarse como de instrumentos lingüísticos y discursivos, de ideas disponibles, valores y redes sociales que proporcionaron los cimientos para pensar y actuar colectivamente en clave “democrática” y ciudadana.³⁸ Y uno de los ámbitos donde más claramente se puede percibir esa labor de los comunistas españoles por familiarizar a la sociedad rural con los valores propios de regímenes democráticos fue precisamente en la defensa de reivindicaciones relacionadas con sus derechos como ciudadanos.

V

Durante los años sesenta, son muy numerosas las noticias sobre la existencia de reivindicaciones o luchas puntuales protagonizadas por amplios sectores de la sociedad rural andaluza en pos de lo que podríamos considerar derechos básicos de todo ciudadano por el mero hecho de serlo, tales como el derecho a la sanidad, la vivienda digna, la educación o el ocio. También la presencia de actitudes pro-democráticas como la constitución de asociaciones que favoreciesen la sociabilidad del tipo de las peñas juveniles. En todas ellas la presencia comunista es igualmente destacable y responsable y se puede trasladar al plano de la comprobación empírica la aplicación práctica del discurso comunista emitido sobre este particular. Veamos algunos ejemplos.

Las condiciones variaban mucho de unas regiones a otras, pero la juventud trabajadora, además de verse sometida a la explotación laboral, sufría la carencia casi absoluta de posibilidades de educación y distracción. Por ello se insistía desde la dirección del PCE en que se esforzaran por organizar actividades de carácter recreativo, cultural y deportivo, constituyendo para ello peñas o clubs que recabasen de los

³⁷*Ibid.*

³⁸RADCLIFF, P. B.: *Making democratic citizens in Spain. Civil society and the popular origins of the transition, 1960-78*, Palgrave-Macmillan, Londres, 2011.

ayuntamientos ayuda económica y un lugar físico –locales– para desarrollar sus fines. Y en que acudieran incluso a las personalidades del pueblo o de la región, «*conocidos por sus ideas progresistas*», médicos, maestros, pidiéndoles su concurso para organizar conferencias, cursillos nocturnos, bibliotecas circulantes, un equipo de fútbol, etc.³⁹

En una fecha tan temprana como septiembre de 1960, quedó constituida la Peña denominada “Los Celtas” en la localidad granadina de Maracena, con carácter «*recreativo-instructivo*». Su propio nombre ya fue toda una declaración de intenciones. Se trataba de crear algo nuevo que la juventud de aquella localidad no había tenido hasta ese momento constituyendo un movimiento «*hacia delante y tendente a que la juventud adquiriera un hondo conocimiento de sí misma y de sus posibilidades...que abrace a toda la juventud en un deseo sincero y altruista de buscar el bien común*».⁴⁰

De sobra es conocida su vinculación comunista. Su nombre se correspondía en realidad con las siglas del PCE, y se trataba de un centro cultural promovido por los jóvenes de la organización comunista de Maracena, que cumplía un papel destacado en la vida social del pueblo. Allí tuvieron lugar con frecuencia bailes y se propiciaba el acceso a la cultura para toda una generación de jóvenes que iban iniciándose en la lucha política.⁴¹ Se trata este de un modelo de centro que cumple tareas de socialización democrática y de creación de profundas redes de amistad y solidaridad para la actividad política clandestina, y que cuenta además una vocación cultural importantísima, como se puede desprender del testimonio oral de uno de las protagonistas, que actuaría en el pequeño pueblo escogido como “casa de cultura” al acercar ésta a sus habitantes. Lo cierto es que la constitución de este tipo de asociaciones en el contexto rural resultó una tarea complicada por las condiciones de inaccesibilidad y aislamiento propias de la vida en los pueblos. Por ello toda referencia a su existencia posee en sí misma un gran valor demostrativo.

El problema de la vivienda constituyó igualmente una de las reivindicaciones recurrentes de los habitantes del campo en esta época. Si en las ciudades eran frecuentes

³⁹ AHPCE, Carta a todos los comités del partido sobre las medidas para acelerar la reconstitución de la unión de juventudes comunistas de España, Documentos por años, 1962 (carpeta 43).

⁴⁰ «Este nombre le ha sido impuesto porque los jóvenes componentes de la misma quieren imitar a los primitivos y valerosos pobladores que tuvo la Península Ibérica denominados Celtas. Quiriendo esto significar que los afiliados a la Peña también serán valientes y los primeros en iniciar un movimiento original y juvenil en nuestro pueblo». AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 156, 1960.

⁴¹ TUDELA VÁZQUEZ, E.: *La huelga del 70 en Granada*, 2007. Inédito. Este autor ha rescatado algunos de los interesantes testimonios de los miembros de esa asociación: «Si no podíamos como Partido hacer cosas, tendríamos que hacerlas de otra manera [...] Nosotros teníamos metido en la cabeza que la única manera de cambiar España de cómo estaba era a través del conocimiento. Y nosotros lo primero que pretendíamos en aquellos entonces era crear una casa, una especie de casa de cultura, o de biblioteca, lo que se le quiera llamar. Todos teníamos algún libro que otro, los montamos allí todos los libros y todos los que pudimos pillar. Creamos un centro donde hablamos, donde leía la gente. Entonces eso a la dictadura no le convenía porque la dictadura lo primero que hicieron cuando ganaron la guerra fue quemar todos los libros, acabar con la cultura. Porque si la gente se espabila, la gente no aguanta [...] Allí [en la Peña] pasaban cosas que ahora las quisiéramos tener. Allí hacíamos una fiesta y decíamos los ocho o diez que estábamos en la directiva: “Bueno pues nos ha costado entre los que vienen a tocar y las bebidas y tal” pues todo lo demás lo poníamos nosotros y no nos costaba nada, pero las cosas que teníamos que pagarlas valían un dinero. Entonces decíamos: “Pues mirad: estamos noventa, pues salimos cada uno a tres duros. Detrás de la puerta hay una caja de cartón. Allí todo el mundo echa sus tres duros.” Y cuando nos quedábamos solos contábamos el dinero y había noventa veces tres duros, sin que nadie hubiera cobrándolo. O sea que cuando la gente joven empieza a querer hacer cosas y la cercenan como nos cercenaron a nosotros... [...] Inocentemente pensábamos que nosotros con eso podríamos despistar y no nos pillarían. Tardaron poco tiempo en pillarnos. En el año 61, nada más que de Maracena fuimos cuarenta y tantos a la cárcel a parar.» Entrevista a Luís López García (Polopos, Granada, 1936) realizada en Maracena el 21 de mayo de 2007.

las situaciones de habitabilidad completamente insalubres, en el agro andaluz sucedía lo mismo. De ello informaba con frecuencia *La Voz del Campo*: «En las zonas rurales cientos de miles de familias numerosas –matrimonios con cinco y seis hijos– viven hacinados en una habitación, sin agua corriente, sin water, sin ventilación». Y llamaban a la necesidad de unir y organizar a los inquilinos para exigir y luchar por viviendas decentes, higiénicas y proporcionadas a la extensión de cada familia, por un alquiler a un precio módico en relación con los salarios, y por conseguir que se exima del pago del alquiler a los parados, durante el tiempo que estuviesen en paro.⁴² En 1964 en Dos Hermanas consiguieron movilizar a una gran parte del pueblo en un sentido similar, conquistando mejoras en el abastecimiento de agua, en el alumbrado –que no existía en algunas barriadas–, en el alcantarillado, etc.⁴³ En 1965 se insistía en que la comisiones obreras del campo debían formarse

«[...] Principalmente para las cosas de más importancia que los trabajadores del campo tienen que defender, el bajo nivel de los salarios y el paro. Pero al mismo tiempo hay otras reivindicaciones que deben llevarse a cabo paralelamente: viviendas, enseñanza, urbanización, asistencia médica y sanitaria, pensiones por enfermedad o invalidez, descanso dominical, etc.».⁴⁴

Lo mismo sucedía con el abastecimiento de agua. Un vecino de Gelves, en la provincia de Sevilla, escribía a la Pirenaica en enero de 1966 para denunciar su situación y los abusos a los que estaban siendo sometidos por parte de la empresa encargada de canalizar el agua.

«Me veo obligado a escribirles a ustedes porque es la única emisora que denuncia todos los hechos ocurridos en nuestra patria.

...aquí llevamos más de dos meses sin agua, después de sacarnos a todos los vecinos 1.200 pts. por ponernos el agua. Nos decían que tenían que hacer un pozo y poner un motor. Se hizo el pozo y se puso el motor. Rara era la semana que teníamos completa el agua. Unas veces nos decían que se había estropeado el motor, otras que era la bomba, bueno el caso era que nosotros casi siempre estábamos sin agua. La empresa que se dedica a reparar las averías se ha negado a reparar, ya que según la empresa lo que hay que hacer es un pozo nuevo, que este pozo tiene muy pocas dimensiones y en vez de aspirar agua aspira fango y la bomba se avería.

En resumidas cuentas, se quedaron con el dinero la empresa a cada momento pasando factura, y aquí estamos nosotros pagando el pato como siempre. Ahora nos dicen que hay que hacer un pozo nuevo que tenemos que esperar hasta el verano, pues en este tiempo no se puede hacer. Antes nos surtíamos de un carro-cuba que vendía el cántaro a 50 hoy los venta a 1 pts.

...querrán volver a sacarnos más dinero, pues según noticias cuesta hacer otro pozo 100.000 pts. ¿Tanto dinero para hacer un pozo? Son unos ladrones».⁴⁵

Fue sin duda la Pirenaica, con su ya mencionada sección de cartas a la dirección de la emisora, una manera de expresarse libremente muy importante que el PCE brindó a los habitantes del mundo rural en un contexto represivo. Y de reclamar lo que consideraban que por derecho les pertenecía. Una manera inequívoca, al fin y al cabo, de entrar en contacto con prácticas democráticas.⁴⁶

Por su parte las mujeres de Torredonjimeno protagonizaron una importante protesta para conseguir que permaneciese en el pueblo el médico que ellas consideraban mejor atendía a sus hijos y no volviese el titular de la plaza que la había dejado para

⁴² «El problema de la vivienda se puede resolver con la lucha», en *La Voz del Campo*, Año III, enero de 1962.

⁴³ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 250, 1964.

⁴⁴ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 299, 1965.

⁴⁵ AHPCE, Correspondencia Pirenaica, Sevilla, Carpeta 191^a/8, 1966.

⁴⁶ Como ya hemos señalado, lo mismo puede decirse de *El Correo de Andalucía* de Sevilla.

«ocuparse de sus negocios». Cuando se enteraron de que el médico que había prestado servicio en el pueblo durante cinco años iba a ser relevado por el anterior facultativo los miembros del PCE en la mencionada localidad orientaron a las mujeres para que se manifestasen y dirigieran al resto de afectadas.

«El pueblo entero odia al viejo médico por lo mal que atendía a los niños enfermos que visitaba cuando ocupaba su puesto, y por el contrario, el pueblo entero quiere al joven médico porque en los 5 años que ha estado ejerciendo en esta plaza se ha comportado bien con todo el mundo y ha cumplido como corresponde».

Así, después de varios días de preparación y tras consultar con el propio médico añorado y obtener su apoyo y conformidad, lograron juntarse más de 50 mujeres en un punto del pueblo determinado y ponerse en marcha hacia el Ayuntamiento. Sobre la propia marcha –según los informes comunistas– se fueron incorporando mujeres hasta juntarse un número de unas 1000. Hablaron con el alcalde y constituyeron una comisión compuesta por 9 mujeres y 4 hombres, encargada de hablar con el Delegado provincial de Sanidad quien les atendió pero sin darles solución. Al día siguiente plantearon el asunto en el sindicato. El hecho de la manifestación lograda fue ampliamente comentado por todos los habitantes del pueblo, por lo que se preparó otra más grande, dándole un claro matiz político y recibiendo el apoyo de la comisión obrera del pueblo.⁴⁷ De este acontecimiento se hizo eco también *La Voz del Campo*, señalando que las mujeres de Torredonjimeno marcaban el camino a seguir para hacer frente a la falta de escuelas y reclamar arreglo de calles, alumbrado, médicos, etc. mediante la unidad, la manifestación y la protesta. Y forjaron su unidad en la lucha, lo que les permitiría abordar otros problemas tan necesitados como urgentes que existían en el pueblo.⁴⁸ Efectivamente, acciones como la protagonizada por las mujeres de esta localidad jiennense sirvieron al PCE para ponerlas en contacto con la lucha por sus derechos al margen de los derechos laborales. Por la lucha por sus derechos como ciudadanas. De esta experiencia podrían surgir otras muchas.

Otra manera original y relacionada con la sociabilidad en el ocio utilizada por los comunistas españoles en el campo para familiarizar a la población rural con las prácticas democráticas fue el montaje de casetas en la feria.

«[...] En la ... los chavales y los camaradas se deciden a montar una caseta en la feria, para lo cual piden permiso y concedido éste se ponen a su construcción, pero como no tienen medios económicos, logran que participen voluntariamente mucha gente en la construcción, a parte de que logran de que alguien les de un anticipo».

Al parecer, la caseta estaba al lado de la construida por el cura del pueblo y otras particulares, teniendo éstas pérdidas considerables dado el éxito de la caseta juvenil. «El rasgo más importante de este espacio es que todo era colectivo, todos mandaban, todo se servía y nadie aparecía como dirigente». Los militantes del partido en la localidad les recomendaron que con las ganancias obtenidas, casi 21.000 pesetas, crearan un club de jóvenes.

«[...] Todo ha sido por iniciativa de un camarada tesorero pero no de los más despiertos. Habla con los jóvenes. Les convoca para reunirse y tratar de la creación de la peña; pero estando dando los primeros pasos lo coge en sus manos el joven.... Se han reunido varias veces, han hablado con el concejal que se ocupa de estas cosas, les ha animado, les va a facilitar los estatutos para que ellos hagan uno, van a

⁴⁷ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 295, 1965; y 310, 1966.

⁴⁸ “Las mujeres se manifiestan en Torredonjimeno”, en *La Voz del Campo*, Año VII, n.º 1, enero de 1966.

*hacerse de local y le piensan dar carácter de Peña recreativa y cultural. Hay jóvenes hijos de campesinos ricos. La opinión de los camaradas es que este va a ser un medio muy importante para estar ligado a las masas de los jóvenes campesinos que de la cultura a los problemas políticos y de lucha no hay ninguna barrera».*⁴⁹

En el pueblo sevillano de Villafranca también se aprovechó ese mismo año la festividad local para celebrar una reunión con el cura párroco de la localidad y un joven alumno de los jesuitas. Lanzaron la idea de elegir una comisión de vecinos para elaborar una carta en la que se abordasen todas las necesidades del pueblo. Fue aprobada por toda la gente allí presente que habían asistido *«en gran cantidad al correrse la voz de que los comunistas iban a dar un mitin»*.⁵⁰

Animar a la población rural a reclamar el derecho a ocupar el espacio público, creando como hemos dicho anteriormente “espacios de libertad”, también fue una práctica ampliamente registrada en las localidades rurales andaluzas permitiendo igualmente el contacto y la familiarización con prácticas de índole democrático.⁵¹

*«Las asambleas son el arma fundamental para ponerse de acuerdo y organizar la acción unida; la experiencia del camino seguido por los viticultores del Marco de Jerez en su larga huelga, celebrando asambleas y reuniones en la Hermandad, así lo aconseja. Si no nos las autorizan en la Hermandad, las tendremos en otro local, en la plaza o en el campo, no importa dónde, lo importante es celebrarlas y tomar acuerdos. La autorización de las asambleas también depende de la presión que se haga en el Sindicato; ejemplos como el de Rinconada y Brenes son buena prueba de ello.»*⁵²

Si, como se relata en la cita, las autoridades rurales competentes se negaban a facilitarlos, se podía asistir a situaciones como la que se dio en octubre de 1969 en Brenes, provincia de Sevilla, donde los trabajadores decidieron hacer una concentración en la puerta del Sindicato para pedir que se les permitiese celebrar una reunión donde discutir sus problemas. Nombraron una comisión para buscar a la Sección Social y comunicarles que fueran al sindicato porque los trabajadores querían tener una asamblea y se habían concentrado ya más de 50 de ellos en la puerta, más los que quedaban por llegar. Pero la Sección Social se negó, alegando que no podían salirse de las leyes. Esto provocó que los trabajadores se manifestasen indignados por las calles y empezasen a repartir un escrito que habían elaborado sobre el algodón y las aceitunas verdes. La Guardia Civil dispersó a todos y cuatro de los manifestantes fueron detenidos. Al día siguiente todo el pueblo estaba informado de lo que decían las octavillas y de la detención y volvieron a concentrarse exigiendo la libertad de los compañeros detenidos, que consiguieron a media noche. Contaron con la solidaridad de todo el pueblo, y se pidió un reconocimiento médico para ver si habían sido maltratados por la Guardia Civil.⁵³

⁴⁹ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 338, 1966.

⁵⁰ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 344, 1966.

⁵¹ Los llamamientos a este tipo de acciones son muy numerosos a la vez que variados. Por ejemplo, en un documento titulado *Obreros y campesinos cordobeses*, se anima a los jornaleros y pequeños campesinos tanto a *«hacer asambleas públicas en Hermandades o plazas»*, como a *«fortalecer las filas de CC. OO. AA. y CC. para dar solución a los problemas existentes. Hay que aprovechar eficazmente los puestos legales en Hermandades y Cooperativas dándole más agilidad al movimiento abierto de Comisiones»*. AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC. OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC. OO Agrícolas y Campesinas, Caja 85, Carpeta 2-3.1, cuartilla, s.f.

⁵² AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC. OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC. OO Agrícolas y Campesinas. *Acuerdos de la I Asamblea General de CC OO Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁵³ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC. OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC. OO Agrícolas y Campesinas. *Sobre la reunión regional de C. O. A. y C. de Andalucía*, Caja 85, Carpeta 2-3.1. Octubre de 1969.

El PCE intenta mediante estas actuaciones hacer partícipe a toda la población rural de su lucha por los derechos y libertades democráticos, y ciertamente lo consigue, aunque solamente fuera de manera parcial y sea difícilmente demostrable. Ya que extendiendo su labor a la lucha por otro tipo de reivindicaciones alejadas de lo que sería estrictamente el mundo del trabajo, responsabilizó también al régimen franquista de las carencias que la sociedad rural experimentaba en su cotidianeidad, y consiguió hacerse igualmente presente entre mujeres y jóvenes rurales.⁵⁴ Que se hablara de ellos de manera positiva ya que trabajaban por el bien de todos, “despolitizándose” en cierto sentido para ir más allá, para ganar más simpatías. No tenía el mismo impacto positivo en una determinada localidad la realización de una huelga, que al fin y al cabo conllevaba más penurias para los afectados y sus familiares ante la carencia de salario, que realizar por ejemplo una manifestación –según las propias palabras de los comunistas– de “carácter cívico”. En la que protestaran por el abandono de los poderes públicos ante las necesidades y problemas de un pueblo determinado, que además del paro eran la vivienda, la carencia de escuelas, la limpieza, la presencia de basuras en las calles, etc.⁵⁵ De este modo, entre las reivindicaciones formales presentadas por los campesinos en su día a día laboral,⁵⁶ encontramos peticiones en las que se habla de la urgencia de modernizar la vida rural, asegurar la enseñanza general y gratuita construyendo escuelas, mejorar el sueldo y las condiciones de vida de los maestros rurales, desarrollar instituciones culturales, deportivas y recreativas, destinar recursos para el arreglo de carreteras y caminos, abastecimiento de agua, e igualmente «*exigir el funcionamiento democrático de los municipios, que implica se rindan cuentas al pueblo de todas las actividades que interesan a la vida de los mismos*».⁵⁷

Precisamente esta última reivindicación pidiendo el funcionamiento democrático de los municipios va a registrarse igualmente con bastante frecuencia en los informes clandestinos comunistas, lo cual quiere decir que el PCE tenía muy presente, de acuerdo con su hoja de ruta en el trabajo del partido en el campo, su objetivo final de conseguir el derrocamiento de la dictadura y construir un régimen democrático pleno que pasaba por la democratización del mundo rural. Algo que se puede comprobar con creces durante los años 70.

El partido cumple así con la mencionada tarea de familiarizar a los individuos con las más básicas prácticas políticas y sociales democráticas, y también como hemos visto provoca entre la población rural reacciones de solidaridad cargadas de un potente componente simbólico: las reclamaciones emprendidas por estos trabajadores, por encima de todo, son “justas”. Es por esto por lo que merece la pena movilizarse y reaccionar con simples muestras espontáneas de empatía. En definitiva, se está contribuyendo a construir un “marco de referencia” colectivo en el que el franquismo es el culpable de la precaria situación de asalariados rurales y campesinos pobres, definiendo su situación como

⁵⁴ Hasta qué punto la influencia de los comunistas y su universo discursivo estaba presente en las localidades rurales andaluzas que tenemos noticia de un miembro del comité provincial del partido que había perdido la cabeza y se consideraba a sí mismo pilotando un sputnik que venía a liberar a España. AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 180, 1962.

⁵⁵ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 409, 1967.

⁵⁶ Precios fijos y remuneradores para los productos agropecuarios, lucha contra los intermediarios monopolistas, creación de un auténtico movimiento cooperativo campesino, exoneración completa de impuestos a la explotación familiar campesina y disminución de la presión tributaria que pesa sobre el campo, recursos financieros, solución al problema del agua, protección y ayuda a las explotaciones ganaderas campesinas, mejora de la Seguridad Social Agraria. “El Partido Comunista ante los problemas agrarios hoy”, en Suplemento al n.º 53 de *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*. Primer trimestre de 1967.

⁵⁷ *Ibid.*

injusta y susceptible de cambio mediante su reacción unida. Por otra parte, se hizo partícipes de esos objetivos “justos” en gran medida a sectores en principio desmovilizados o no relacionados directamente con la lucha antifranquista contribuyendo de este modo igualmente a la construcción de una identidad colectiva democrática.

VI

Quizás la manifestación más acabada del «asamblearismo» campesino al que nos hemos referido en el segundo apartado de nuestra exposición sea la creación de comisiones agrícolas y campesinas y la penetración en las estructuras de poder de las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Allí donde a los comunistas les fue posible crearlas o simplemente beneficiarse de su actuación. Una vez que se conseguía atraer la atención de jornaleros y campesinos bien mediante su presencia en asambleas o reuniones, bien mediante la implicación colectiva o individual de éstos en reivindicaciones planteadas por el partido, el siguiente reto planteado por la organización comunista en el campo fue el de establecer una estructura organizativa a imagen y semejanza de la construida en las ciudades: organizar a obreros y campesinos en comisiones y aprovechar las propias estructuras de las Hermandades de Labradores y Ganaderos para reclamar sus derechos. Como hemos adelantado, ésta era una labor complicada dadas las circunstancias y necesidades de cada región. Además, aunque la consigna del partido fuese clara a la hora de promocionar la creación de comisiones de jornaleros y campesinos, una cosa era la teoría planteada por la dirección del partido en el exilio, y otra bien diferente las posibilidades del trabajo organizativo en el interior.⁵⁸ Es por esto por lo que es difícil determinar el origen exacto o la fecha concreta del surgimiento de las primeras comisiones agrícolas y campesinas en Andalucía y en cualquier caso éste no es nuestro objetivo. De ello ya se encargó Foweraker en su pionero estudio.⁵⁹ Lo que sí estamos en condiciones de afirmar, es que este instrumento organizativo cuyo origen inmediato está en las primigenias “comisiones de plaza” y en ese «asamblearismo» nuclear del que hablamos se convirtió en una de las principales armas de lucha de los trabajadores del campo allá donde se lograron constituir formalmente y penetrar en las estructuras sindicales. Poco a poco los pueblos de la geografía andaluza se fueron poblando de esta organización de trabajadores durante los años sesenta y con mayor fuerza a finales de esta década, alcanzando su punto álgido durante los setenta. Que no adquiriera carácter de organización formal por diversas circunstancias en otras localidades andaluzas, no quiere decir que la estrategia del partido no surtiera efecto, no lograra movilizar a la población o no calase su discurso en ella.

⁵⁸ En este sentido, A. M. Bernal ha hablado de un proceso de formación de las incipientes organizaciones sindicales complejo en su desarrollo, desigual según regiones y tipo de sociedad rural, y con protagonistas diversos, entre 1956 y 1970. Al estado actual de la investigación, todo parece indicar que muy a principios de 1960 ya han aparecido las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas en la zona occidental andaluza –hay un cierto anticipo en el marco de Jerez y comarcas sevillanas circundantes a la capital aunque desde años antes se conocía la existencia de unas Comisiones de Obreros y Comisiones unitarias de plaza, probablemente el germen más remoto desde la década de 1950, de un sindicalismo nuevo democrático surgido durante el franquismo. En 1967 las Comisiones empiezan a tener tal entidad que el aparato del PCE sevillano intenta, en una no siempre afortunada intervención por las consecuencias posteriores que hubiera de tener tal proceder, una “coordinación” de esas Comisiones Campesinas, en cuanto consideradas como “correa de transmisión” del propio Partido. Entre 1966 y 1970, la práctica del “entrismo”, el resurgir de la conflictividad campesina y la formación de incipientes organizaciones cuasi-sindicales proliferan en casi todo el territorio nacional. Véase nota 9. BERNAL, A. M.: «Sindicalismo jornalero y campesino...», pp. 17-47.

⁵⁹ FOWERAKER, J.: *La democracia española...*

Teniendo en cuenta estos planteamientos acerca de la imposibilidad de reconstruir íntegramente la historia de las comisiones agrícolas y campesinas en Andalucía, trataremos de destacar algunos de los lugares o contextos en los que estuvieron presentes –de los que la documentación da noticia–, o no; del mismo modo que ya hemos señalando su origen. Pero siempre teniendo en cuenta que nuestro objetivo es otro: demostrar que detrás la intensa actividad movilizadora y reivindicativa protagonizada por numerosos trabajadores agrícolas durante los años setenta en casi toda la geografía rural andaluza y española en general, estuvo la intensa labor organizativa y el trabajo primigenio del PCE que ahora describimos. Que fueron ellos los que mediante su discurso en torno a la reforma agraria y la consigna “la tierra para quien la trabaja” dotaron de programa y objetivos concretos por los que luchar a campesinos y jornaleros, que fueron ellos los que comenzaron a socializarlos democráticamente familiarizándoles con prácticas típicamente ciudadanas “democráticas”, y que también fueron ellos en definitiva quienes otorgaron toda una serie de herramientas lingüísticas y de repertorios reivindicativos que comenzaron a manejar con frecuencia en esta época. Las comisiones agrícolas y campesinas creadas en Andalucía a lo largo de toda la década de los años sesenta hicieron suyo ese discurso y lo incorporaron a sus repertorios de lucha.

La recomendación comunista en torno a la creación de comisiones agrícolas y campesinas y la penetración en las estructuras de poder de las Hermandades está presente desde finales de los años 50. A principios de los años sesenta se seguía insistiendo con fuerza en este sentido a partir del núcleo originario de las mismas: las «comisiones de plaza». El PCE estimaba que en aquellos pueblos de Andalucía donde predominaban los obreros agrícolas y los campesinos pobres funcionaban numerosas comisiones de plaza debido a que se habían aprovechado todas las posibilidades para llevar a cabo acciones reivindicativas para conseguir salarios justos y seguro de paro después de la huelga del 18 de junio de 1959. Éstas eran engendradas por la propia necesidad de dotar a las acciones reivindicativas y luchas de una organización más elevada, más consecuente y más firmemente sostenida. Además conseguían hacer ver a los obreros que el éxito de las luchas dependía en gran medida de su unidad y de su organización. En épocas en las que el trabajo abundase, la creación de comisiones debía ser una condición principal para arrancar salarios decentes. En los largos meses de paro forzoso esas comisiones eran igualmente necesarias para exigir trabajo y un seguro de paro.⁶⁰

La insistencia en organizar a los campesinos, como ya lo estaban en muchos lugares los jornaleros, era constante: «*necesitáis crear comisiones capaces de plantear vuestras demandas y de organizar la lucha para hacerlas triunfar*», ya que constataban que el sector de la población donde menos comisiones había creadas era entre los campesinos y no precisamente porque su situación fuera menos crítica o no fueran capaces de defenderse.⁶¹ Y tampoco se trataba de crearlas de manera “esquemática”, es decir, deberían surgir y adaptarse a las propias condiciones de la acción y de la lucha. Así sucedía por ejemplo en Andújar, Jaén, en 1964 donde el PCE reconocía que no tenía una comisión campesina creada formalmente, pero que sin embargo funcionaba como tal, dirigida por simpatizantes e individuos independientes.⁶²

Por otra parte, aunque el programa del PCE para la movilización de los trabajadores del campo trató en todo momento de ser integrador, de construir un lenguaje y unos objetivos comunes que consiguieran aunar los esfuerzos y diera

⁶⁰ “Las comisiones de plaza y su función”, en *La Voz del Campo*, febrero de 1960.

⁶¹ “Comisiones campesinas”, en *La Voz del Campo*, Año V, noviembre de 1964.

⁶² AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 258, 1964.

solución a las aspiraciones de jornaleros y campesinos⁶³, se observan diferencias a la hora de plantear la estrategia a seguir para movilizar a unos y a otros.⁶⁴ Así que conseguir que asistieran a las reuniones convocadas por el partido constituía en sí mismo un gran logro.⁶⁵ Es por esto por lo que los miembros del PCE encargados de la organización del partido y de la movilización de los trabajadores del campo reflejaban en sus informes la necesidad de encontrar *«la “llave” que permita abrir la puerta del cauce por el cual poder lograr la movilización de los campesinos»*.⁶⁶ La llave que les habilitase para *«abrir las puertas de par en par»* y que los campesinos saliesen a la calle a *«gritar su descontento y a luchar contra una política agraria»* que les estaba arruinando. La llave que les hiciera comprender la importancia y *«y el valor de las alianzas de los obreros y campesinos»*. Aunque en la práctica casi resultase *«buscar una aguja en un pajar, porque ni a unos ni a otros les resulta fácil desprenderse de ese lastre que tanto pesa en las relaciones sociales»*.⁶⁷ En principio se hablaba de la posibilidad de formar “peñas”, aunque no necesariamente con esa denominación. Aunque esta idea denotaba el interés y la importancia que los miembros del partido concedían a esta cuestión, pronto será desechada ya que de lo que se trataba según ellos no era de *«crear un artificio»*, sino un organismo en algún lugar de reunión que empezase facilitando *«la relación y más tarde la organización»*: las comisiones campesinas.

Como decimos, no tenemos manera de reconstruir de manera íntegra la historia de las comisiones agrícolas y campesinas en Andalucía y su vinculación con el PCE⁶⁸, pero sí podemos decir que tras las elecciones sindicales de 1966 éstas recibieron un gran espaldarazo en aquellas localidades donde estaban presentes. Y sobre todo que el partido supo utilizarlas como elemento catalizador de su discurso. Esto se puede comprobar de diversas maneras, pero quizás una de las más esclarecedoras sea las constantes referencias que se encuentran en la documentación clandestina comunista al papel jugado por los miembros del partido o individuos afines en las mismas entrañas del aparato sindical franquista en el campo. Ya en 1962 la información procedente del PCE en Andalucía da cuenta de un enfrentamiento a cuenta del salario base protagonizado muy probablemente por el líder sindical sanluqueño Emilio Fábregas en Madrid, en una reunión a la que acudieron todos los presidentes de las secciones

⁶³ Recordemos la especial atención que el PCE prestó en la elaboración de su programa para el campo a la protección de este sector de la sociedad rural a partir del VI Congreso. Se trata de un primer paso fundamental para movilizar a los amplios segmentos de pequeños y medianos campesinos andaluces perjudicados por las políticas agrarias franquistas junto con las extensas capas del proletariado agrícola por un fin común.

⁶⁴ Esto constituía una labor especialmente complicada, ya que si los obreros agrícolas tenían como lugar de concentración las plazas de los pueblos, los campesinos las frecuentaban menos, además de tener rutinas de sociabilidad diferentes. Muchos hacían su vida en el campo sin tiempo para relacionarse con sus vecinos, lo que dificultaba la labor política entre ellos. Eran menos accesibles y tenían su tradicional centro de reunión en el que se veían todos los días o se encontraban a la hora de las ventas, transiciones, intercambio de servicios, de experiencias de cultivos, etc. y donde discutían acerca de la marcha del negocio, de los precios, de las dificultades y de la precaria situación en la que se encontraban en general. AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 240, 1964.

⁶⁵ *«¡Eureka! Por fin tenemos ya campesinos, a nuestra reunión ha asistido un verdadero campesino, es un hombre con 35 años. Inteligente, identificado con nuestras ideas, combativo y con un gran entusiasmo: entre las muchas cosas interesantes que dijo, nos habló de unos amigos suyos mejor situados económicamente que él y en los que tiene una gran confianza»*. AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 240, 1964.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ AHPCE, Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 243, 1964.

⁶⁸ Estos temas han sido tratados parcialmente por FORONDA MARTÍNEZ, A. (coord.): *La conquista de la libertad...*, pp. 245-246.

sociales del sindicato de la vid y que contó con la presencia de José Solís, Ministro Secretario General del Movimiento en aquella época. Fue acusado por el jerarca sindical que presidía la reunión Espinosa Poveda, de «*agitador, comunista y socialista*».⁶⁹ Este mismo dirigente sindical gaditano, tuvo una relevante intervención ante la Asamblea Nacional de la Hermandad, nuevamente en Madrid, pero ya en el año 1965. Se dirigió a los asambleístas con motivo de reclamación de la seguridad social para el campo.

«Señores asambleístas, es innecesario intervenir sobre la seguridad social para el campo después de la respuesta de nuestro Presidente al discurso del Ministro, pero mi propósito es, que habiéndose propuesto aquí el que por habernos concedido esto habría que dar gracias, y yo considero, que si habría que dar gracias a alguien, debería ser a los trabajadores del campo que son quienes se las merecen. Yo creo que nosotros por esto no tenemos que dar gracias a nadie, ni incluso al Caudillo».

Cuando pronunció esto último, se alzó un murmullo en el seno de la asamblea, del que Emilio se hizo eco diciendo:

«Cuidado señores, no hay que considerar mis palabras como si yo tuviese algo contra Franco; pero tengo que decir que si consideramos a Franco como un padre de familia el cual favorece a unos hijos más que a otros, esto no sería justo para los trabajadores del campo».

Aquí el informante comunista interpreta que independientemente de que Fábregas “se viera obligado” a alabar a Franco, su tesis principal era que no era justo que se le diese las gracias, lo cual provocó que quedara «*prendido en el ambiente de la Asamblea de algo nuevo y nunca visto, y todo ello era algo embarazoso para los jerarcas*».⁷⁰ Desde luego señalar como responsable al caudillo de la situación de los trabajadores agrícolas en aquel auditorio, aunque fuera de manera soslayada, debió causar un gran impacto general, tanto a las personas que compartieran sus impresiones, por ver que era posible plantar cara al régimen en cierta medida, como a los altos dirigentes franquistas allí presentes que no saldrían de su asombro ante la combatividad de unos legítimos representantes sindicales –pues como tales habían sido elegidos– que creían afines.

También Manuel Romero Pazos, compañero de Emilio Fábregas y militante comunista procedente del Marco de Jerez, intervino en febrero de 1966 en uno de los Plenos de la Sección Social Central celebrados en la Delegación Nacional de Sindicatos de Madrid en calidad de Vocal Social, para pedir que no se olvidasen de las necesidades del campo. Que se activase la Cuestión de la Seguridad Social. Que los convenios elevaran los salarios del campo y para denunciar que los trabajadores del campo estaban abandonados y retrasados en relación con los demás productores de la industria, «*que del campo viene todo y hay que atender al campo*».⁷¹

Para ese mismo año tenemos constancia de que se presentó una moción a la Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo por iniciativa de la delegación provincial de Cádiz, ante la presidencia de la dicha asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24, y 25 de mayo, con las firmas de 50 asambleístas de diferentes provincias. Aunque fue rechazada de plano por la presidencia, los objetivos y reclamaciones presentados en dicho documento son una muestra inequívoca de que la influencia comunista no solamente estaba presente en las comisiones agrícolas y campesinas constituidas en muchos lugares de la geografía andaluza, sino que su discurso había calado en ellas profundamente. Comenzaba así:

⁶⁹ AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Andalucía y Extremadura, Microficha 185, 1962.

⁷⁰ AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Andalucía y Extremadura, Microficha 288, 1965.

⁷¹ Archivo General de la Administración (AGA), Hermandades de Labradores y Ganaderos, Idd. 38.001-39.000, (6) 38.01. Sindicato Nacional de la Vid. 277, Libros de Actas, 1966.

«Nosotros, hijos del campo, creemos que es nuestro deber poder contribuir en este esfuerzo a que todos estamos llamados a realizar en la búsqueda de las soluciones más radicales y eficaces para el bien de nuestro campo, de todos los trabajadores del mismo y de nuestra economía nacional».

Con ese propósito exponían una serie de peticiones, de las cuales destacamos las más interesantes para nuestra investigación. Para ellos urgía que se realizasen cambios en las estructuras del campo ya que una de las causas, si no la principal de la crisis que atravesaba la agricultura residía en las estructuras existentes, basadas en relaciones de propiedad “semifeudales” que entrababa en contradicción con la vida moderna. Es decir,

«que se realice una verdadera Reforma Agraria, la cual elimine los latifundios y lleve al campo el entusiasmo y los medios económicos y financieros para que todos los tesoros que encierran nuestros hombres, nuestras tierras y nuestro clima sean extraídos y aprovechados en beneficio de los trabajadores del campo y de nuestra economía nacional».

Sobre las tierras mal cultivadas, improductivas o abandonadas denunciaban que era corriente ver que muchas faenas normales que requerían las labores se quedaban sin hacer. Muchos grandes propietarios se orientaban a sembrar en sus fincas simientes que aún siendo menos rentables, necesitaban pocas inversiones y casi ninguna mano de obra. También había fincas que estaban completamente abandonadas o sometidas al aprovechamiento primitivo de sus pastos por el ganado. Y todo ello estaba sucediendo sin que hubiera ningún organismo que obligase a los propietarios la realización de las faenas necesarias para asegurar una producción normal. Por ello consideraban que sería necesario crear en cada pueblo o comarca

«Comisiones de Trabajadores del Campo por cuenta ajena y propia, encargadas, con la colaboración de los técnicos agrícolas, de exigir a todas las explotaciones las laborales que en cada caso y época de su proceso requieran».

En cuanto al problema del paro, señalaban que no podía haber concentración de la tierra en pocas manos sin estar acompañada de la existencia de una gran masa de obreros agrícolas. Al haber introducido la maquinización manteniendo las viejas estructuras, mucha mano de obra se había convertido en innecesaria y el paro estacional había pasado a ser permanente. Por todo ello, consideraban que la asamblea debería esforzarse en encontrar las formas adecuadas para terminar con la grave situación de inquietud y desasosiego de millares de hogares, *«buscando a su vez formas de lucha más apropiadas para que se den cumplimiento, de verdad y rápidamente, las medidas acordadas».* Y reclamaban un seguro de paro para los trabajadores del campo cuya cuantía debía alcanzar para cubrir sus necesidades mínimas, y que los dueños de las tierras mal labradas, improductivas o abandonadas se les exigiese la realización de las labores necesarias, o que *«dichas fincas pasen a poder de los obreros parados para que ellos las trabajen, para lo cual se les dotará por los organismos habilitados para ello de los medios económicos y financieros para su explotación».* De esta manera, decían, se solucionaría el paro y se multiplicarían las riquezas de los pueblos, que también era una manera de aumentar la riqueza nacional.

También se atrevieron a reclamar su derecho a la huelga y por la creación de sindicatos independientes⁷². Reclamando a la Asamblea que modificara el artículo 222

⁷² *«La historia del movimiento obrero muestra que los trabajadores para defenderse frente a la explotación capitalista se organizaron en Sindicatos. Pero comprobaron que el Sindicato sin el derecho*

del Código Penal⁷³ para que se reconociera claramente ese derecho de los trabajadores después de que hubieran agotado todos los recursos en demanda de sus reivindicaciones y terminando su alegato con rotundidad:

«Puede que nuestras proposiciones y la forma de expresarlo cause extrañeza en algunas personas. Pero en nosotros ha primado la idea de coger al toro por los cuernos, más que el hallar ropaje bonito sin decir nada o poco menos».

En definitiva, tal fue la relevancia de las intervenciones y escritos emitidos por los miembros infiltrados en la estructura del Sindicato de la Vid en Cádiz que ya en 1970 y ante el desconcierto causado por la tremenda fuerza e influencia que habían adquirido los representantes de los trabajadores en el sindicato, la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social de esta provincia señalaba entre sus objetivos propuestos al comienzo del transcurso del año, de finalidad esencialmente sindical,

*«Procurar en todo momento que las reuniones sociales no sirvan para tratar asuntos que no sean los estrictamente relacionados con la producción y el trabajo, apartando todos aquellos que por su marcado carácter extraño a ellas puedan ser motivo de perturbaciones de la vida laboral».*⁷⁴

Contamos igualmente con alegatos procedentes de reclamaciones realizadas por campesinos organizados en comisiones del resto de la geografía del estado español y recogidas en el documento titulado *Voces Campesinas*, publicado por Ignacio Gallego en *Nuestra Bandera* en 1969.⁷⁵ En él este dirigente comunista recoge los testimonios de tres campesinos, uno manchego, otro catalán y un tercero, aragonés. En ellos exponen muchas de las cosas que el campo necesitaba y cómo hacía falta organizarse para luchar y conseguirlas. Se trata de un documento de gran valor, puesto que al margen de la vinculación que pudieran tener estos individuos con las estructuras del partido –como de hecho sucedía con Enrique López Carrasco–, nos sirve para constatar hasta qué punto el discurso comunista había calado no ya en los jornaleros andaluces, que también, sino en sectores campesinos de diversos puntos de España.

Como vemos, la influencia comunista se puede detectar en las actitudes registradas y discursos emitidos por diversos sectores movilizados y constituidos en comisiones agrícolas y campesinas del mundo rural a favor de la mejora de sus condiciones laborales y vitales y por la construcción de un régimen democrático. Mencionaremos en último lugar algunos de los acuerdos adoptados en la I Asamblea General de Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas celebrada en mayo de 1970 en

de huelga se convertía en algo así como una oficina de colocación: no tenía peso, autoridad frente a las avaricias de los patronos que, aunque en minoría, disponían de muchos más recursos y fuerzas que los obreros. El abogar los trabajadores del campo por un sindicato independiente, democrático y obrero y para que pueda defender con ciertas garantías los intereses de sus sindicatos, se hace preciso dispongan del derecho de huelga, para en caso necesario, después de agotados los demás recursos, hacer uso de ella como arma imprescindible para hacer respetar sus derechos e intereses». “Moción presentada a la Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo por iniciativa de la Delegación Provincial de Cádiz”, en *La Voz del Campo*, Año VII, n° 3, junio de 1966.

⁷³ La Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941, en sus artículos 44 y 45, así como el 222 del Código penal de 1944, vuelven establecer como delito punible la realización de huelgas. SOTO, A.: «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», *Historia Social*, 30, 1998, pp. 39-61.

⁷⁴ AGA, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social. Memoria de Actividades. Actividades realizadas durante el año. Objetivos. Objetivos propuestos al comienzo o transcurso del año: a. De finalidad esencialmente sindical, Idd. (6) 72.4 Lib. M-205 179 35/79.201-79.507.1970.

⁷⁵ GALLEGO, I: “Voces Campesinas”, en *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*, n° 61, 1969.

Madrid y a la que asistieron representantes de Andalucía, Cataluña, Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Logroño y Galicia. Lo cual nos habilitará para apuntalar más aún si cabe nuestros argumentos, puesto que uno de los temas centrales tratados en ella fue nuevamente la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma agraria. Todas las menciones que hasta ahora hemos registrado sobre este particular son importantes a la hora de sustentar nuestros posicionamientos en torno a la influencia del PCE en la organización y movilización del mundo rural andaluz. Pero consideramos que este último ejemplo viene a culminar todo un proceso iniciado por el partido a finales de los años 50, momento en el que decidió prestar especial atención al mundo rural como estrategia ineludible para la construcción general de la democracia en España. Y esto es así debido a que los acuerdos tomados en esta I Asamblea eran la muestra inequívoca de que campesinos y jornaleros habían hecho suyo el discurso comunista y encaraban la decisiva década de los años 70 con el impulso que les otorgaba la certeza de la legitimidad y justeza de su lucha contra el franquismo –responsable principal de su precaria situación– y por la democracia –sistema que les garantizaría unas condiciones de vida globales mejores–.⁷⁶

De nuevo se comienza culpabilizando a las estructuras arcaicas de la tierra y a las políticas agrarias franquistas de la situación de crisis de la agricultura en España:

*«La profunda crisis que de antiguo tiene agarrotada la dictadura de España, agudizada en los últimos lustros por el franquismo, no radica en la falta de brega y pericia de jornaleros y campesinos, ni en el minifundio o adversidad del clima. Las causas supremas están en las estructuras arcaicas de la tierra, en la política agraria del régimen actual, defensor a ultranza del latifundio, de esa propiedad señorial y absentista que ofrece una feroz resistencia a la Reforma Agraria [...]. Esta estructura de la tierra y la escasez de inversiones públicas y privadas determina una descapitalización que nos lleva a una agricultura cada vez más ruinosa [...]. Ello hace que la vida de miles de familias campesinas y obreros agrícolas sea cada vez más miserable, mientras que millones de Ha. permanecen irracionalmente cultivadas. Más de un millón de jornaleros y campesinos han tenido que emigrar en los últimos años y más de 3 millones se ven condenados a mal vivir, al paro y a la miseria. El latifundio campea provocadoramente por toda Andalucía, Extremadura, Aragón, la región leonesa y las dos Castillas e incluso en algunas zonas de Cataluña. Está demostrado que al régimen no le importa la ruina del campesino y el hambre de los jornaleros. Dicen “sobra gente en el campo, que se marchen donde puedan”. Pero a nosotros sí que nos importa, y por lo tanto hemos de buscar la solución más justa y viable».*⁷⁷

Una vez más, vemos cómo delimitaron un “lenguaje común” integrador que llamaba la atención por igual acerca de la precaria situación de jornaleros y pequeños y medios campesinos afectados por igual por la miseria generalizada y la emigración forzosa. De todos los lugares de la geografía rural española donde el latifundio era predominante. Deberían luchar unidos por toda una serie de objetivos comunes como la mejora de los precios, por créditos abundantes a largo plazo y bajo interés, por salario digno para braceros y seguro de desempleo. También por viviendas rurales confortables, por llevar la cultura al campo, el deporte, la formación profesional, la técnica y la ciencia. Pero, a su juicio, esto no sería suficiente puesto que focalizando su lucha exclusivamente en todas estas reivindicaciones, no atacarían al problema en su raíz, en sus orígenes. Lo cual no significaba sino realizar una profunda reforma agraria que

⁷⁶ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC OO Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC OO Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁷⁷ *Ibid.*

pusiera la tierra en manos de quien la trabajaba⁷⁸ y conseguiría «llevar el trabajo, el bienestar, la cultura y la alegría a las zonas rurales.»⁷⁹

Por otro lado, se explica claramente que los cambios que piden para el agro de ninguna manera van a perturbar la paz social ni pretenden por tanto el retorno a tiempos pasados en lo que siempre constituyó un doble juego de intereses: por un lado, recordar a la sociedad rural que el PCE ya había protagonizado una experiencia de este calado repartiendo –o intentando repartir– la tierra entre quienes la trabajaban durante la guerra civil⁸⁰; y por otro y de acuerdo con su Política de Reconciliación Nacional, de ninguna manera despertar entre esos mismos sectores sociales el temor a una nueva situación bélica.

«La Reforma Agraria no significa –como algunos suponen– despojar de sus tierras a los medios y pequeños agricultores. Ni siquiera a los ricos que viven en ella y la trabajan. Este es el argumento intencional esgrimido por los grandes terratenientes y otros sectores interesados. La Reforma Agraria no constituye motivo de perturbación social, al contrario, es un progreso general. Lo contrario será una desorganización y provocará un desequilibrio económico en el país. Una Reforma Agraria será la única manera de engrandecer el campo y terminar con el grave problema de los latifundios y la emigración. Los latifundios frenan el desarrollo progresista de la economía.»⁸¹

Se despoja una vez más al concepto de Reforma Agraria de su tradicional carga simbólica revolucionaria, y se utiliza en un sentido plenamente democrático, justo y necesario para el progreso social y económico de todo el país.

En cuanto a la consigna “la tierra para el que la trabaja” también abordada en esta I Asamblea, repitieron que la resolución de los problemas de la agricultura pasaba inexcusablemente por poner en manos de los trabajadores los miles de hectáreas de tierra –mayoritariamente latifundista– que salpicaban la geografía española cultivadas de manera irracional o simplemente incultas y también relacionaron esta lucha por la tierra con la consecución de la democracia para España. Enlazando con otras experiencias de acciones por la posesión de la tierra acontecidas durante el primer tercio del siglo XX y pulsando las teclas de la memoria colectiva sobre estos acontecimientos pasados y la posibilidad real de llevarlos a cabo.⁸² Además, se planificaba qué hacer una vez expropiadas las tierras:

⁷⁸ «Hay que atacar de raíz la causa que hace de nuestra agricultura una agricultura artesana. Para ello hemos de luchar y poner en el fondo de toda actividad en el campo la realización de una profunda Reforma Agraria que ponga la tierra en manos de quien la trabaja. He aquí el problema número uno del campo.» AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC OO Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC OO Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁷⁹ AHPCE, *Ibid.*

⁸⁰ Dolores Ibarruri declaraba ante el Pleno del Comité Central reunido en Madrid en el mes de mayo de 1938: «Los campesinos de toda España, oídlo bien, no sólo de la que tenemos hoy, sino de toda España, van a tener las tierras que el Decreto del ministerio de agricultura del 7 de octubre de 1936 puso en sus manos para que las trabajaran como quisieran». En “Antecedentes de nuestra política actual”, *Nuestra Bandera*. Revista teórica y política del Partido Comunista de España, n.º 61, 1969.

⁸¹ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC OO Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC OO Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁸² «[...] la historia del movimiento en nuestro país está cargada de acciones por la posesión de la tierra. En cada región o comarca han tenido características diversas, pero éstas se han extendido a lo largo y ancho de España. Estas acciones han estado siempre –y lo están hoy– animadas de sentimientos democráticos y progresivos. Bajo este punto de vista deberemos enfocar la cuestión. Quiere decirse hoy que la lucha por la posesión de la tierra, es luchar por la democracia.» AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC OO Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC OO Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

«Las tierras expropiadas deberán ser distribuidas entre los braceros y campesinos, las comarcas y pueblos que deseen trabajarlas. Pero para que esta distribución sea racional consideramos necesaria la creación de una Comisión formada por campesinos, jornaleros, agrícolas y técnicos elegidos democráticamente, cuya misión consista en la distribución de dichas tierras teniendo en cuenta una ordenación rural racional y bien concebida que permite introducir los adelantos científico-técnicos en las explotaciones que se organicen. La forma de cultivar la tierra corresponde a la libre voluntad y decisión de los campesinos y jornaleros.»⁸³

Con todo lo expuesto en esta I Asamblea, se puede concluir que el discurso comunista había calado de lleno en la estructura de estas jovencísimas Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas y que lo habían asumido como propio.

Conclusiones

Hemos analizado el trabajo práctico desplegado por el PCE en el mundo rural andaluz durante los años sesenta y el impacto de los discursos comunistas destacando su papel como propulsores de la movilización colectiva y la difusión de valores democráticos y ciudadanos. Y lo hemos hecho mediante la separación de hasta cinco apartados que se interrelacionan y complementan entre sí. Partiendo de la base proporcionada por ese «asamblearismo» campesino y jornalero al que hemos hecho referencia y que nos ha permitido introducir la importancia de los *contextos de micromovilización*, los núcleos de sociabilidad primaria y las redes de relaciones interpersonales a la hora de la participación de los individuos en un movimiento social determinado, hemos hecho referencia a la aplicación práctica del discurso comunista en el campo andaluz. De dos maneras diferentes: primero, analizando la manera en la que los comunistas españoles desplegados en el campo consiguieron que el discurso en torno a la reforma agraria y la consigna “la tierra para el que la trabaja” fuera asumido por importantes segmentos de la sociedad rural trabajadora afectados y agredidos por las políticas agrarias franquistas. Y segundo, comprobando cómo este discurso caló igualmente en el seno de las incipientes organizaciones sindicales pro-democráticas y las comisiones agrícolas y campesinas creadas en esta época. Consideramos que todo ello contribuyó, en definitiva, a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva en el que la distinción entre un «nosotros» claramente delimitado, y un «ellos» frente al que luchar y oponerse, era esencial para la construcción de una identidad democrática global dentro de una oposición al franquismo fuerte y capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos.

Toda esta labor a favor de la sensibilización democrática de la sociedad rural andaluza durante la década de los sesenta encontrará continuidad y se incrementará en el decenio siguiente, convirtiéndose los años setenta en el momento en el que el PCE consigue recolectar los frutos del trabajo realizado por ellos mismos desde finales de los años cincuenta, tanto en forma de movilizaciones masivas, como una vez iniciado el denominado periodo de transición a la democracia, en forma de apoyo electoral.

⁸³ *Ibid.*